



PREGUNTAS MÁS FRECUENTES

Su Programa de Reciclaje de Desechos de Comida Residencial

¿Estoy obligado a participar?

Sí. Esta es una ley de California que requiere que todos los residentes, hogares multifamiliares y negocios comerciales participen en el reciclaje de desechos de comida para cumplir con el Proyecto de Ley del Senado 1383.

¿Se suministrarán bolsas de plástico?

Los clientes deberán usar sus propias bolsas. Las bolsas no necesitan ser compostables o biodegradables.

¿A dónde van los desechos de comida?

Sus esfuerzos de reciclaje contribuyen a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero en los residuos orgánicos depositados en vertederos. Esto incluye el metano, un gas de efecto invernadero 80 veces más potente que el dióxido de carbono.

Ya hago abono de traspatio, ¿tengo que participar?

Le sugerimos continuar con el compostaje en el jardín. Los artículos orgánicos que no sean aptos para el abono de jardín pueden reciclarse a través de este programa.

¿Puedo usar mi triturador de basura en su lugar?

No es necesario cambiar el uso actual de su triturador de basura. Las comidas que se desechan actualmente en su contenedor de basura ahora deben colocarse en su contenedor de desechos verdes.

¿Qué artículos no son aceptables?

Basura, productos de espuma de poliestireno, líquidos, vidrio, plástico, metal, pañales, desechos de mascotas, desechos electrónicos y desechos peligrosos.

¿Qué artículos son aceptables?

Frutas, verduras, carnes, mariscos, lácteos, cáscaras de huevo, pan, restos de comida, papel sucio con comida, sobras en el plato y comida caducada.

¿Dónde puedo encontrar más información?

Obtenga más información sobre el reciclaje de productos orgánicos en Twentynine Palms visitando el sitio web de la ciudad en www.burrtec.com.



¡Gracias por hacer su parte!



BURRTEC
"We'll Take Care Of It"